

DESDE RECTORÍA

Estamos en el proceso de reconstrucción de nuestro Manual de Convivencia, utilizando como herramienta el texto que se ha ido construyendo durante los últimos nueve meses por una comisión encargada; ahora la mencionada propuesta pasará a ser analizada y discutida, modificada y ajustada a profundidad por los Consejos de Padres, de Estudiantes, Académico y Directivo, pero más importante aún será la discusión ampliada con toda la comunidad a través de los medios virtuales y las encuestas.

Es clave para el cumplimiento de nuestra misión educadora lograr un Manual de Convivencia que permita la real interiorización de los principios y normas necesarias para el desarrollo personal y social de los estudiantes, que propenda por un clima de confianza, con altos niveles de participación, prácticas de respeto y valoración por el otro, vivencia de la solidaridad, desarrollo de la autonomía, ejercicio de la justicia, compromiso con el proyecto de vida y arraigo a la cultura de la calidad.

Será imposible lograr un acuerdo que satisfaga cada uno de los intereses particulares, ya que afortunadamente todos tenemos formas diferentes de ver la realidad, pensar y actuar; debemos ser conscientes de tal limitante en todo momento para que la discusión recaiga sobre lo colectivo, no sobre trivialidades individualistas. El Acuerdo Convivencial debe ser construido colectivamente, no puede ser el resultado del capricho inequitativo de uno de los estamentos, debe ser el resultado de discusiones en las cuales unos y otros presenten sus ideas con argumentos claros, en aras del bien común y del logro de la misión institucional.

FERNANDO A. BARRERA B.
Rector

No olvidemos...

☺ Las excusas de los estudiantes sólo se aceptan en el cuaderno comunicador, no en papeles o cuadernos diferentes a este.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
Abril 2013		Boletín informativo N.102

“La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida”.

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”

“Los niños vienen en diferentes tamaños, pesos y colores. Se les encuentra donde quiera: encima, debajo, trepando, colgando, saltando... Los papás los adoran, las hermanas y hermanos mayores los toleran; los adultos los desconocen, y el cielo los protege. Un niño es la verdad con la cara sucia, la sabiduría con el pelo desgreñado y la esperanza del futuro con una rana en el bolsillo. Un niño tiene el apetito de un conejo, la digestión de un traga espadas, la energía de una bomba atómica, la curiosidad de un gato..., la imaginación de Julio Verne...Le encantan los dulces, la Navidad, los libros con láminas..., el campo, el agua, los animales grandes, papá, los trenes, los domingos por la mañana y los carros de Bomberos... Nadie más se levanta tan temprano, ni se sienta a comer tan tarde. Nadie más puede traer en el bolsillo un cortaplumas oxidado, una fruta mordida..., dos caramelos..., un trozo de sustancia desconocida y un auténtico anillo supersónico con un compartimiento secreto. Un niño es una criatura mágica. Usted puede cerrarle la puerta del cuarto donde guarda la herramienta, pero no puede cerrarle la puerta del corazón; puede apartarlo de su estudio, pero no puede apartarlo de su mente. Todo el poderío suyo se rinde ante él... Pero cuando usted regresa a casa con sus esperanzas y ambiciones hechas trizas, él puede remediarlo todo con dos mágicas palabras: “**Hola papito, hola mamita**”.

Nicholas Tucker



¿QUÉ ES EL IDIOMA, POR QUÉ Y DESDE CUANDO SE CELEBRA EL DÍA DEL IDIOMA EN COLOMBIA?

“Un idioma está bien cuando sirve para expresar lo que quiere con la razón o el sentimiento”

Fernando Lázaro Carreter

La palabra idioma tiene procedencia griega y significa la manera de expresarse o el lenguaje usado para comunicarse unos con otros, entre los habitantes de un pueblo de una nación. Muchísimos han sido los idiomas utilizados en el mundo y de ellos, muchos también se han dejado de hablar.

Durante el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo se instituyó, mediante el Decreto 707 de 1938, que el día 23 de abril, fecha en que se cumple el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, se celebrara en Colombia el Día del Idioma.

A raíz del III Congreso de Academias de la lengua Española, realizado en Bogotá en julio y agosto de 1963, el gobierno colombiano sancionó como Ley el Decreto 707 del 23 de abril de 1938, convirtiéndose así en la Ley 2a de 1960, como homenaje a tan importante certamen y en una demostración de aprecio por nuestra lengua.

www.colombiaaprende.edu.co

PROYECTO DE SALUD PREVENTIVA.



Nuestro proyecto de salud preventiva busca en la institución fortalecer y prestar ayuda a todo miembro de la comunidad educativa que presente diversos traumas o condiciones que generen dolor.

Tiene como función prevenir y auxiliar las necesidades de salud dando prioridad a las más urgentes, de tal manera que se presten los primeros auxilios a quienes lo requieran en el momento apropiado.

Gracias a las entidades como Hospital del Sur, Secretaría de Educación y entidades privadas, podemos brindar el cubrimiento de acuerdo a las necesidades de nuestra población.

Durante el 2013 se realizarán actividades como: crecimiento y desarrollo del menor, joven sano, atención y planificación familiar en hombres y mujeres, detección temprana de agudeza visual, Higiene Oral, entre otras.

**Coordinadoras del proyecto: Erica del Pilar Díaz A.
Marisol Pérez Valencia**

DÍA DE LA TIERRA. CELEBRA CON RESPONSABILIDAD.

Desde hace 40 años se celebra el Día de la Tierra, cuyo propósito es la protección de cada una de las especies y además, la formación de una consciencia global sobre la responsabilidad y el cuidado que debe tenerse frente a problemas como: contaminación ambiental, extinción de especies, tala de bosques, efecto invernadero, entre otros.

La Tierra mantiene el curso de la vida desde hace mil millones de años. Todo lo que el hombre necesita para sobrevivir proviene de la naturaleza, además no es la única especie existente, así muchos lo hayan olvidado. Compartimos todo lo que la Tierra nos ofrece con las demás especies, pero nos negamos a respetar esos otros ciclos de vida. Aunque el panorama sea complejo, aún estamos a tiempo de lograr un cambio. La Tierra necesita de muchas manos, entre esas la tuya. Pensando en esto, hemos creado una serie de consejos que te ayudarán a proteger el planeta sin salir de tu casa. ¡*Comparte esta información con tu familia y amigos, ya verás que si todos colaboramos, la Tierra se verá beneficiada!*



1. Utiliza bombillos ahorradores.
2. No permitas que una llave gotee, arréglala.
3. No dejes la llave abierta mientras te cepillas o enjabonas.
4. Lava el carro con un balde y un trapo, no con manguera.
5. Ubica la nevera lejos de la estufa, para evitar el gasto de energía.
6. Después de recargar tus aparatos electrónicos, desconecta los cargadores.
7. Reutiliza las bolsas plásticas y no desperdicies el papel.

www.colombiaaprende.edu.co

CRONOGRAMA

Abril 3:	Prueba de periodo Instruimos.
Abril 4:	Consejo de Padres.
Abril 5-10:	Presentación Pruebas Institucionales.
Abril 10:	Consejo Directivo.
Abril 11:	Consejo Académico.
Abril 12:	Consejo de Estudiantes
Abril 19:	Finaliza primer periodo académico.
Abril 22:	Inicia segundo periodo académico
Abril 22:	Día de la tierra.
Abril 23:	Acto cultural día del idioma.
Abril 24:	Atención a padres de familia.
Abril 25:	Acto cultural día de la tierra.
Abril 30:	Acto cultural día del niño.